

El docente investigador como creador de conocimiento

Researcher professor as knowledge builder

Hernández Arteaga, I.¹

Resumen. En la universidad es necesario abogar por un alto desempeño del docente investigador, fortaleciendo espacios para la reflexión que conduzcan a su formación investigativa, en procura de una educación de calidad. Es él quien puede establecer el matiz de interacción armónica entre las ciencias, las disciplinas, la tecnología y la productividad con el contexto sociocultural, desde un enfoque integrador del pensamiento ético y la educación en el cual los valores constituyan mediaciones conscientes de las relaciones de mujeres y hombres con su contexto. Formar y enseñar como función del docente en la universidad, requiere de un discurso pedagógico como dispositivo que genere la construcción de conocimiento y, ante todo, la formación de personas, ciudadanos y profesionales, proporcionándoles herramientas necesarias para conocer, interpretar y comprender la compleja realidad de sí mismos, de la región, el país y el mundo. De esa manera se podría lograr que intervenga y se comprometa de manera reflexiva y crítica en el proceso de transformación histórica y social, que lleva al mejoramiento de la calidad de vida de los hombres y mujeres en su entorno.

Palabras Clave: creación de conocimiento, docente, formación integral, investigador, responsabilidad social.

Abstract. Currently, universities are advocating for high-qualified lecturers in the field of research. Permitting the creation of spaces for reflection will open the door towards the vision of a pedagogy that is based on research as a way to achieve quality education. It is the researching lecturer's responsibility to create the context for harmonious interaction of sciences, disciplines, technology and productivity with the cultural and social context from an approach that is based on the integration of ethic thinking and education. In this context, values must take the position of conscious mediations of the relations of human beings with their context. Educating and teaching as parts of the educator's function within the university environment require pedagogical discourse as an instrument to generate the construction of knowledge, and, above all, the education of persons, citizens and professionals by giving them the tools necessary to know, interpret and understand the complex global, national, regional, and their own reality. Such commitment will be the cornerstone in the transformation process that will lead to the improvement of the quality of life of the people in their surroundings.

¹ Directora Centro de Investigaciones. Universidad Cooperativa de Colombia - Pasto. isabernandez@yahoo.com

Key words: knowledge building, professor, integral formation, research and social responsibility.

INTRODUCCIÓN

En el quehacer de la universidad del siglo XXI, el docente investigador como creador de conocimiento es actor principal, de él depende la formación del espíritu crítico y reflexivo en de los profesionales que han de contribuir a la transformación de la sociedad. Es una reflexión sobre la responsabilidad social de la universidad en un mundo de constante incertidumbre, donde la función del docente en su rol de investigador y su relación permanente con la construcción del conocimiento, modifican su praxis pedagógica en el proceso enseñanza aprendizaje, para dar respuesta eficaz a las tendencias de la educación superior.

La globalización trae nuevos e importantes desafíos para la universidad. La educación superior plantea una serie de retos en un mundo en constante transformación. Uno de ellos es el mejoramiento de la calidad del estamento profesoral universitario, reconociendo sus actuales condiciones y características. Es urgente abogar por la sana interacción entre profesores e investigadores, o mejor por un alto desempeño del docente investigador, fortaleciendo espacios para la reflexión que conduzca a su formación pedagógica e investigativa, en procura de una educación de calidad, entendida como aquella que resulta de la articulación entre todos los estamentos comprometidos con el sistema educativo, y que a su vez cumple con las expectativas generadas por la estructura social. Como dice Restrepo (2008), en educación se manejan dos enfoques de calidad: uno de carácter interno a las Instituciones de Educación Superior (IES), ligado a estándares cuantitativos e indicadores objetivos, y otro de carácter externo que tiende más a lo cualitativo, basado en las respuestas que la universidad da a los intereses sociales.

En este texto se considera la educación a la luz de la definición propuesta por Adüris (2001: 59), quien la define “como una entidad teórica o cerco conceptual con diferentes niveles de organización, que forman parte de distintos estratos: político, económico, social cultural y no como un sistema cerrado, determinado en cada período por las configuraciones exógenas”. Se asume, así mismo, que ésta debe estar caracterizada por la calidad, comprometida con el desarrollo del conocimiento a escala humana, que debe partir de la realidad de un entorno que ha cambiado radicalmente en los últimos años y continuará transformándose, con todo lo que ello implica para la formación de personas, ciudadanos y profesionales.

En consecuencia, la universidad podrá cumplir su misión en tanto se consagre al mismo tiempo a la doble tarea de investigar y enseñar, teniendo en cuenta la necesidad de articular la imaginación de los estudiantes con la madurez y experiencia de docentes investigadores. El papel de la universidad es, entonces lograr el sincretismo de la imaginación y la experiencia, y dicha tarea establece un marco en el que la doble actividad de enseñar e investigar se posiciona como una de mucha valía para la docencia, pues le permite mantenerse a la vanguardia. El proceso de enseñanza se hace desde un pensamiento vivo, construido por docentes y estudiantes investigadores, en la aventura de desarrollar conocimiento. Asentada en esta idea, la universidad tiene como misión ubicar al estudiante bajo la garantía intelectual del docente investigador y conformar, con esas dos generaciones, grupos productivos en un ambiente de enseñanza, aprendizaje e investigación, con base en el interés por el desarrollo teórico y la utilidad práctica del conocimiento.

La universidad es en esencia lo universal, por lo que debe revisar el cumplimiento de su misión, y redefinir la concepción y la práctica de sus tareas básicas, desplegadas en relación directa con las características y necesidades de la sociedad, de la que es parte interactuante. Docencia, investigación y extensión son las funciones sustantivas que debe cumplir actualmente la universidad como formadora de profesionales integrales. Ese es el marco en el que Saldarriaga (2003: 261) ha planteado que:

el hombre, la sociedad y el ciudadano, simbolizan [...] tres tipos de sujeto a formar, tres tipos de maestros para hacerlo, tres tipos de pedagogía y tres tipos de horizontes políticos y culturales para orientarlos. Se objetará que las tres frases pueden reducirse a una sola, pues todas proponen ocuparse de la formación de ciudadanos.

Se trata, entonces, de asumir el hecho de que la universidad es responsable no solamente de desarrollar los adelantos que precisa permanentemente la ciencia, sino de cumplir su compromiso con la sociedad como institución que posibilita el cambio, da cabida a la crítica, es reflexiva de su historia y desde su identidad genera procesos de transformación acordes con los requerimientos de sujetos que precisan construir también una historia trascendente. Por lo tanto, es clara la lección, y tanto Pérez (2003: 27) como nosotros estamos seguros de que “la universidad que se resista a los cambios, es una universidad descontextualizada y en riesgo de perder su razón de ser, conforme a los exigencias de la sociedad y de la historia”.

Si se entiende a la investigación como una de las tareas centrales de la universidad, se puede entender que ésta constituya una de las actividades primordiales para el perfeccionamiento de la docencia, en tanto a través de ella (como proceso por el

cual se desarrolla conocimiento mediante la indagación sistemática de la realidad en el marco del patrimonio científico y metodológico de la comunidad académica), es posible establecer la interrelación en el quehacer del proceso enseñanza – aprendizaje y la sociedad.

Entonces, la docencia y la investigación como funciones esenciales de la universidad deben estar inclinadas hacia la extensión, con el propósito de proyectarse a la comunidad para que ésta se beneficie de la labor y de los resultados de planes, programas y proyectos que realiza. Por lo tanto, es responsabilidad del profesor universitario que el aprendizaje del estudiante sea significativo, es decir que el estudiante asuma un hacer igualmente significativo con base en el saber crítico, científico, tecnológico y humano aprendido en las aulas, pero también fuera de ellas.

En igual sentido, la universidad crea y propicia espacios académicos, donde la investigación es la base de la docencia y la razón de ser de la extensión, proceso educativo que debe procurar la democratización del saber. Sin embargo, desafortunadamente en Colombia la tarea de crear conocimiento desde la universidad aún está en ciernes, y hasta el momento los resultados obtenidos no constituyen un aporte significativo al desarrollo de las ciencias. A decir de Raymond, Perkins y Smith (1998: 25),

Es el paradigma de enseñar a pensar, el que debe preocupar a la universidad y en ella al docente, pues, es ese paradigma el que rige los destinos de la educación actual y futura de toda sociedad que aspira obtener un desarrollo científico y cultural, que le permita el acceso a importantes niveles de autonomía económica y la conformación de una identidad cultural propia y sólida, con la cual pueda hacerle frente en forma eficaz al proceso de deculturización.

Este paradigma se origina en las exigencias de los avances del mundo actual, que apremia por una educación que responda a requerimientos sociales de toda índole, cada vez más complejos. Los profesionales formados por la universidad, deben contribuir globalmente a la satisfacción de necesidades humanas, sociales y políticas, coherentes con las tendencias mundiales en esos campos. Así, si bien la educación superior se encuentra compuesta por numerosos y diversos elementos, no es difícil coincidir con Pérez (2005: 62) cuando plantea que “la investigación es uno de los pilares que hace posible los encuadramientos de esos componentes, porque en ella recaen puntos de tensión como la conexión de la universidad con el mundo”.

Si se concibe la educación superior como uno de los dispositivos que resultan útiles en el mundo contemporáneo para mejorar la realidad existente, es la investigación

la orientadora del camino para despejar dudas, formar para el trabajo emancipador, construir, desarrollar y socializar los nuevos conocimientos que se constituyen en fuentes de paz, progreso y desarrollo. Sin embargo, debe reconocerse que paralelamente a esas tareas puntuales, la investigación desempeña un rol fundamental: el de gestora de pensamiento y creadora de saberes. Son las características del tiempo presente de eficiencia y eficacia, que exigen de la universidad compromiso histórico y respuesta sensata en la formación del hombre en relación con las necesidades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas.

Para cumplir con estas responsabilidades, la universidad se asume como parte de la sociedad del conocimiento. Como tal, su quehacer debe estar encaminado a propiciar una formación actualizada y pertinente, mediada por el conocimiento y desarrollo de cultura con identidad, para lo cual requiere establecer condiciones de calidad que posibiliten que los estudiantes se formen de manera competente.

En ese contexto, para que la institución del saber pueda cumplir cabalmente con su misión de transformar la realidad social requiere profesores con un *ethos* investigador y docente, que no solamente conozcan y manejen el contenido científico de su campo disciplinar, sino que tengan la formación para saber escudriñar los conflictos, necesidades y problemas del hombre, la sociedad y la ciencia. Necesita docentes que tengan las competencias necesarias en el manejo del discurso pedagógico e investigativo, para guiar y orientar a los estudiantes en la determinación de puntos álgidos sobre los que deben intervenir.

Al respecto, resulta importante considerar la reflexión de Perales (2003: 9) acerca del hecho de que “los avances científicos y tecnológicos actualmente prosiguen imparables sus hallazgos y la información disponible sobre ellos desborda cualquier capacidad individual de asimilación”, pues esa situación impone la necesidad de contar con docentes que despierten en sus estudiantes espíritu crítico y reflexivo, que aunado a un *saber hacer* en contexto los haga competentes.

Siguiendo a Gimeno (2008), se puede afirmar que en las condiciones actuales tanto la universidad como sus docentes enfrentan el reto de refundar y reinventar la docencia en el aula y fuera de ella, comprendiendo que en este aspecto la responsabilidad es compartida entre la universidad como la institución del saber y el docente como orientador del mismo. Lo que tanto la comunidad universitaria como la sociedad necesitan es que la docencia se desarrolle sobre la base del trabajo en equipos interdisciplinarios a partir de la formulación e implementación de proyectos sociales, cul-

turales, científicos, artísticos o tecnológicos de calidad, siendo ellos la mejor garantía en la formación de profesionales competentes.

2. UN NUEVO PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

La transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad es un reto y una oportunidad institucional, especialmente en lo referente a metodologías que impliquen alto nivel de actividad del estudiante, integración de contenidos disciplinares en áreas de interés común, nuevas formas de evaluación y retroalimentación permanente para motivar y promover el aprendizaje. Se trata, como se puede apreciar, de diversas instancias enmarcadas por formas novedosas de interacción entre docente y estudiante, determinadas por la menor presencialidad, así como mayores niveles de trabajo en equipo, responsabilidad en el aprendizaje independiente y compromiso con la región.

En los procesos de enseñar y aprender siempre surgirán preguntas que exigirán respuestas, por eso requiere actitud investigativa. Según Posada (2004), ésta debe ser concebida como una manera vivencial y práctica de conocer, que motiva la capacidad de duda, búsqueda, reflexión permanente y sistemática a través de la pregunta en torno a múltiples fenómenos, donde cobran relevancia los contenidos que se aprenden. Se infiere entonces, que es necesaria la integración de conocimientos desde la interdisciplinariedad, generando aprendizajes aplicables a situaciones complejas, provocando la autonomía personal del estudiante. En tal sentido, se estrecha la participación de docente y estudiante en la planeación, organización, desarrollo y evaluación de las estrategias de aprendizaje.

3. EL DOCENTE Y LA FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN

La presencia del docente en el contexto universitario supone, manifiesta y tácitamente, la relación entre docencia e investigación; se constituye como una opción válida para superar las limitaciones de los diferentes modelos implementados en la educación superior, cuyo propósito fundamental es la transformación del contexto social. Para De Simancas (1998), esta definición del docente plantea la necesidad de desarrollar formas de trabajo académico en las que se fusionan docencia e investigación, y que configuran expresiones de la misión de la universidad. El docente investigador participa en la articulación de teorías presentes en sus propias prácticas; para él la investigación es un indagar sistemático unido a la autocrítica que demanda la unión de hecho entre teoría-práctica.

A decir de Jaspers (1946), el docente investigador pone al estudiante en contacto directo con el propio proceso del conocimiento, y es ese el contacto con el que se contempla la ciencia originariamente. El docente que investiga, enseña desde su propia experiencia de conocer, él tiene la práctica originaria y secuencial del desarrollo del saber y orienta la formación del espíritu científico e innovador de sus discípulos. Es un intelectual crítico-reflexivo, empeñado en transformar su propia realidad. Integra la persona, el ciudadano y el profesional, protagonista comprometido con el mundo de la vida. Se caracteriza por perseguir su objeto de conocimiento bajo sus propios riesgos, trabaja sin horario y sin que se advierta, asume responsabilidades que lo revisten de autoridad en lo que hace, fomenta en el estudiante el pensamiento creativo y crítico, orientando en el planteamiento de problemas y búsqueda de soluciones.

Castro *et al.* (2004: 96), bajo la influencia de Schelling, Fichte, Shleiermacher y Humbolt desde la universidad alemana, consideran que el docente universitario “no se puede limitar a enseñar y menos a tratar de enseñar lo que él no ha logrado y conocido en profundidad”, por eso afirman que los docentes vinculados a la universidad deben investigar, buscar y producir ciencia. Cabe recordar que el ideal de la universidad alemana fue integrar la investigación a la labor docente, lo que la convirtió en motor del desarrollo de la sociedad; justifica, desde este concepto, el cuidado en la selección de los profesores universitarios, cuyos méritos están dados por los resultados alcanzados en sus propias investigaciones.

Desde luego, en la actualidad la tendencia globalizante y con ella los cambios socio-culturales, desafían los modelos de universidad, reconfigurando el rol del docente, exigiéndole multiplicidad de funciones, algunas para las cuales no fue preparado, requiriendo competencias que sobrepasan su formación. Se hace necesaria, entonces, una labor reflexiva sobre su *ethos* investigador, conducente a alcanzar interpretaciones más amplias y ajustadas a la realidad.

Sobre esta idea explican Spengler *et al.* (2007) que la determinación de las funciones docentes hoy es diferente a las propias de la docencia convencional. Incluso, el docente ha recibido una trilogía de órdenes: primero, preparar profesionales competentes para el mercado laboral; segundo, formar estudiantes que busquen la verdad mediante la investigación; y tercero, proyectar el saber en el escenario social. Sin embargo, a pesar de que ya no ocupa la centralidad en los procesos de aprendizaje, éste continúa siendo fundamental como investigador, se mantiene vigente en los procesos de formación, y sus funciones continúan siendo indispensables para el éxito del aprendizaje y la producción del conocimiento.

Es el docente investigador en la universidad, quien desde el conocimiento histórico del contexto realiza su actividad formadora y, por tanto, asume la responsabilidad de educar integralmente al estudiante para la vida contemporánea, fuertemente marcada por el desarrollo científico, tecnológico y la problemática sociocultural. Un educador consciente de que la calidad de su desempeño contribuye directamente al desarrollo del país y por consiguiente, al mejoramiento de la calidad de la vida en su entorno.

En lo que toca al docente universitario que vincula la función investigativa a su ejercicio profesional, éste se encuentra en permanente creación, construyendo y reconstruyendo saberes en el desarrollo de la actividad académica en el aula, en prácticas de investigación y extensión a la comunidad. Se trata de espacios donde convergen una serie de significados, signos, símbolos, valores, actitudes, aptitudes, habilidades, destrezas y prácticas alrededor de un núcleo común: el currículo. El docente comparte un ambiente simbólico y físico en un contexto cultural, lo que orienta su accionar y permite la interacción con la comunidad académica. Lo anterior explica de hecho, la importancia de la actividad mental crítica e innovadora del sujeto, respecto de lo cual expone Díaz (2005: 83):

El saber pedagógico se presenta como una construcción propia dentro del sujeto que lleva a cabo como resultado de las interacciones entre sus disposiciones internas y el contexto cultural y social de manera activa y participativa, que le permite crear, organizar, interpretar y reestructurar el conocimiento con la experiencia, los saberes previos y la información que de diversas fuentes recibe.

Todo docente responsable de la formación de profesionales, en cualquiera de los campos del saber, debe orientar su praxis hacia el logro de valores y competencias según los requerimientos y las necesidades actuales. En esta perspectiva, la formación universitaria comporta tres roles fundamentales en la vida del ser humano: la formación como persona, la formación como ciudadano y la formación como profesional para su inserción en el campo productivo. Desafortunadamente, la tercera ha invadido casi todos los momentos y lugares de la vida universitaria, enfatizando en lo productivo y lo competitivo. En este marco, De Souza Santos (2005: 18) define la universidad, como un “organismo de servicio público e interés nacional, autónoma y descentralizada, en la que se prepara a profesionales, y se lleva a cabo investigaciones y labores de extensión”.

Así, fríamente definida la universidad actual, le corresponde al docente universitario como investigador establecer el matiz de interacción armónica entre ciencias, disciplinas, tecnología y productividad, con el contexto político, cultural, ambiental y social. Esta labor debe desarrollarse mediante un enfoque integrador del pensamien-

to ético con la educación, en el que los valores de solidaridad, tolerancia, autonomía y responsabilidad constituyan mediaciones conscientes de las relaciones de hombres y mujeres con su entorno. Según los planteamientos del Grupo de Investigación Pedagógica del (1998: 86) del Ministerio de Educación Nacional, es el docente investigador el encargado de “propiciar estrategias que favorezcan en el estudiante el paso entre el uso del lenguaje del conocimiento común y la apropiación del lenguaje científico”.

4. EL DOCENTE INVESTIGADOR Y SU RELACIÓN CON EL CONOCIMIENTO

El docente universitario que realiza y orienta procesos investigativos con otros docentes y estudiantes, tiene la posibilidad inigualable de ser creador y constructor de conocimiento a través de la experiencia directa y sistematizada, que le ofrecen cada una de las etapas de la investigación y los resultados de la misma. Más que otro docente, es consciente de la transformación y el avance del conocimiento, en tanto realiza nuevos hallazgos en su trabajo de investigación. Es el docente vinculado a procesos investigativos quien puede guiar con autoridad el proceso de aprendizaje de los estudiantes, ya que es él quien desarrolla su propio conocimiento. Solamente los docentes de este tipo, a través de los resultados de sus indagaciones, permiten la construcción y consolidación de la ciencia a lo largo del devenir histórico.

La Teoría Crítica desarrolla la idea del maestro investigador que realiza ese trabajo desde la práctica, considerada como una fuerza en sí, que actúa tanto a favor de la continuidad como del cambio social. Mediante el poder de la práctica investigativa, los docentes desempeñan una función vital en la transformación del mundo caracterizado por las tendencias globalizantes, pues el docente universitario es un ser humano que, como tal, está inmerso en una comunidad cultural desde donde proyecta sus valoraciones sobre ella, determinando los elementos afectivos de su integralidad y trascendiendo en sus relaciones como ciudadano.

Igualmente, es desde el área o campo cognitivo referido a diferentes formas y situaciones, desde donde se da o se produce conocimiento en escenarios que pueden o no ser académicos, pero siempre con la intencionalidad del establecimiento de una interrelación, directa o indirecta, con el contexto sociocultural y educativo, desde los cuales se origina la cimentación o reconstrucción de los saberes que esta práctica implica.

Este sujeto de la educación, con un *ethos* orientado hacia su función de educador e investigador, busca la eficacia del conocimiento con un manejo de la didáctica en su disciplina, mediada por el currículo con impacto en la realidad, observando la importancia de la influencia del contexto académico, ligado a los modelos y procesos que determinan su formación como docente. Aquí conviene considerar que la universidad condiciona la interacción del docente con su realidad. Como bien lo indica Tejada (2000: 24),

la institución educativa posee una estructura organizativa que influye directamente en la actuación del profesor; por una parte, como miembro de la comunidad desarrolla un proyecto educativo, que afecta tanto su actuación en el aula como a la propia institución; y por otra parte, como un elemento más de la organización se inscribe dentro de una estructura de relaciones.

En este sentido, el profesor depende de la estructura universitaria, en la interacción que se establece entre colegas, grupos de trabajo y las relaciones de poder que se instauran en el ejercicio pedagógico, en la cátedra y en procesos de acompañamiento al trabajo independiente. La sociedad en general y los contextos en particular están allí, existen como realidad objetiva y subjetiva al mismo tiempo, por eso para comprenderlos e interpretarlos deben concebirse desde esos dos aspectos.

El docente universitario está circunscrito a una dinámica colectiva-académica, destinada a legitimar el saber que se construye, convirtiéndose en agente legitimador del saber que se comparte, intercambia, acepta, reconoce y se perpetúa cuando queda impreso en diferentes formas de publicación y socialización, con la certeza de que con las interpretaciones del otro, -considerado ese otro como todo miembro de la comunidad educativa universitaria que aporta y enriquece las concepciones particulares que tenga el docente-, se logrará una construcción del saber con una intervención significativa de la colectividad, y por supuesto, con mayor elaboración.

Es preciso reconocer que cada uno de los docentes investigadores en la universidad tiene la responsabilidad de crear, desarrollar y socializar conocimiento desde su propio punto de vista y en consenso con los demás, una tarea que en ocasiones puede estar facilitada por la mediación de agentes externos. Así, la construcción didáctica del docente universitario -que carece de la fundamentación pedagógica pues ésta, significativamente, no forma parte de su perfil profesional-, deberá entonces ser facilitada por la institución, con el fin de mejorar el desempeño profesoral y optimizar el rendimiento del estudiante que se forma como profesional.

A propósito de este reparo, la universidad desde hace dos décadas puso sobre la mesa la reflexión en torno a la simbiosis entre docencia e investigación, razón por la cual la construcción del perfil docente se encuentra en proceso. En Colombia, la afirmación de un docente investigador en la universidad está tomando forma en las instituciones de reconocimiento nacional, pero en las universidades regionales, geográficamente distantes del centro del país, apenas se vislumbra como una opción posible. Ese estado de cosas lleva a pensar que el docente en el mundo universitario debe orientar su accionar hacia la edificación de su desempeño y la articulación de capacidades que le permitirán proyectar una nueva universidad, desarrollando competencias útiles para las demandas y exigencias de la sociedad.

Actualmente, en el ambiente universitario existe un consenso alrededor de la idea de que para que la universidad se transforme, es necesario un cambio de actitud del docente. Entonces, resulta irrefutable la reflexión acerca de la primera función integrada que debe cumplir: formar y enseñar, adherida a todas las implicaciones de carácter didáctico e investigativo que conlleva, de acuerdo con objetivos planteados y en multiplicidad de contextos. Lo anterior se sustenta en la certeza de que la pedagogía es una disciplina y como tal posee su propio discurso, por lo cual se considera creadora de saber y fundadora de conocimientos. El “formar y enseñar” como función del docente requiere un discurso como dispositivo generador de un proceso educativo, que motive la creación, desarrollo y divulgación del conocimiento.

5. DOCENTE INVESTIGADOR Y PRAXIS PEDAGÓGICA

Continuando con esta reflexión, es importante considerar el hecho de que la universidad presenta un problema en lo que toca al perfil pedagógico del estamento docente pues exceptuando quizá a quienes se forman en las facultades de educación, la mayoría de los profesionales no tiene dentro de su componente la formación pedagógica, respecto de lo cual comenta Zuluaga (2003: 36) que

existe por otra parte, otro sujeto que también enseña y al que se le llama docente. Este sujeto de la enseñanza es reconocido como tal, no a partir del método de enseñanza, sino del saber que transmite; él puede ser profesor de matemáticas, profesor de física, profesor de filosofía, profesor de sociología, es decir, su estatuto como docente en la sociedad, se le reconoce desde otro saber que no es la pedagogía.

El profesor universitario se desempeña desde un *saber qué* y un *saber cómo*, acciones que involucran en el quehacer del maestro su cerebro y corazón. Pero, la realidad de este actor de la educación superior, es que tiene una profesión disciplinar se-

gún su perfil académico, por ejemplo: biólogo, químico, físico, comunicador social, bacteriólogo, médico, ingeniero, arquitecto, contador, administrador, agrónomo, abogado, economista, psicólogo, sociólogo, enfermero y otros, pero asumió un rol profesional nuevo, y como se dijo antes, para el cual no ha sido formado. Por lo tanto, frecuentemente el docente carece del conocimiento y manejo de la didáctica disciplinar que orienta; y adicionalmente puede mostrar una carencia de capacitación y formación en investigación, que es la otra parte fundamental de las exigencias actuales en la universidad.

Así, encontramos entonces, profesores universitarios transmisores de conocimientos disciplinares que desconocen las facilidades que brinda el manejar la didáctica, docentes universitarios teóricos y desfasados de la realidad social y que, además, descartan la investigación como el eje integrador en el proceso de aprendizaje.

Uno de los pilares que propicia la creación de nuevos conocimientos en el docente universitario es, sin duda, la práctica, pues de ella se desprende toda una experiencia que se convierte en un elemento imprescindible en su actuación, no solamente por sus aspectos aplicativos, sino como productora de teoría. Según Mendoza (1995: 129), “la experimentación y la práctica consecuente se constituyen en medios fundamentales para construir el saber el cual se hace más sólido en la medida en que se ratifica con la experiencia”. Es aquí donde cabe la reflexión crítica del docente sobre su propia experiencia, en la perspectiva de un proceso de reconstrucción, tanto de la situación en la que se produce la acción como en la preocupación de repensarse y reconfigurarse a sí mismo como docente, lo que le permitirá, a futuro, ser consciente de un desempeño integral en los campos afectivo, cognitivo y procesual.

Se comprende así que la preparación, formación y el manejo científico en el área del saber específico del docente universitario obligatoriamente deben estar acompañados de práctica pedagógica, desarrollo de cultura y producción investigativa, los cuales elevan la calidad de su labor profesional, en relación directa con la calidad en su producción intelectual.

6. A MANERA DE CONCLUSIÓN

La función del docente universitario no es “dar o dictar clase”. El fin último y fundamental que debe cumplir es el de formar a personas, ciudadanos y profesionales, facilitándoles el logro de las competencias necesarias para conocer y comprender la complejidad de la realidad. Esta tarea, desarrollada por el docente en medio de la

incertidumbre de un presente que acumula infinidad de problemas, presentes y del pasado, y múltiples exigencias del futuro, es el de formar a personas, ciudadanos y profesionales, debe posibilitar que los profesionales formados en la universidad intervengan y se comprometan de una manera responsable en el proceso de la transformación de la realidad histórica y social, conducente al mejoramiento de la calidad de vida del hombre y la mujer en su contexto.

El saber pedagógico construido por el docente universitario, necesariamente debe ampliar el horizonte cultural de los ciudadanos, prever tiempos, espacios y referentes diversos, destinados a instaurar formas nuevas y abiertas de ver el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- Adüris Bravo, A. (2001). *Hacia la especificidad de la historia de la educación un abordaje transdisciplinar*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. XXXI, número 002. México, Centro de Estudios Educativos.
- Adüris Bravo, A. (2007). *Didáctica de las ciencias*. Ponencia en el 1er. Congreso sobre Enseñanza de las Ciencias. Pasto. Universidad de Nariño.
- Castro, L., Carvajal, C. y Ugarte, J. (2004). *La cultura de la investigación científica en la educación superior en Colombia. Una aproximación desde seis universidades del país*. Bogotá. Universidad de los Andes. Programa de Maestría en Dirección Universitaria.
- De Simancas, K. Y. (1998). *El docente investigador: una alternativa para vincular la enseñanza y la investigación*. Venezuela: Geoenseñanza, Vol 3. Universidad de los Andes.
- De Souza Santos, B. (2005). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Humanas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Díaz, V. (2005). *Construcción del saber pedagógico*. España: Educación y Sociedad. Morata.
- Gimeno Sacristán, J. (2008). *Educación por Competencias, ¿qué hay de nuevo?* Madrid. Ediciones Morata. ISBN: 8471125285. ISBN-13: 9788471125286. 1ª edición.
- Grupo de investigación pedagógico. (1998). *Ciencias naturales y educación ambiental. Lineamientos curriculares. Referentes teóricos, implicaciones pedagógicas y didácticas*. Bogotá. Ministerio de Educación Nacional – MEN.
- Jaspers, K. (1946). *La idea de la universidad*. Traducción Agustina Schroeder. En: La idea de la universidad en Alemania. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Mendoza, C. (1995). *Identidad sociocultural y patrones de aprendizaje*. Caracas: Instituto Pedagógico de Caracas.

- Raymond, N., Perkins, D. y Smith, E. (1998). *Aspectos de la competencia intelectual*, en: Enseñar a Pensar. Aspectos de la Aptitud Intelectual, Madrid/Barcelona, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia y Ediciones Paidós Ibérica, 3a. Temas de Educación 5.
- Restrepo, B. (2008). *Política pública sobre calidad de la educación superior, y retos de la educación superior hoy*. ASIESDA, Octubre de 2008.
- Saldarriaga, O. (2003). *Del oficio del maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Spengler, M., Egidi, L. y Craveri, A. (2007). *El nuevo papel del docente universitario: el profesor colectivo*. Departamento de Matemática, Escuela de Estadística. Universidad Nacional de Rosario.
- Pérez, A. (2005). *Gestión del conocimiento. Un enfoque aplicable a las organizaciones y a la universidad*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Pérez, J. C. (2003). *Plan Estratégico 2001 – 2006. Movilización por la excelencia*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia. Teoría del Color.
- Perales Palacios, J. (2003). *Prólogo a García, José*. En: Didáctica de las ciencias. Resolución de problemas y desarrollo de la creatividad. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio. 2003
- Posada, R. (2004). Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante. Revista Iberoamericana de Educación. ISSN 1681-5653). Principal OEI. Extraído el 24 de febrero de 2009 de www.campus-oie.org/revista/de-loslectores/
- Tejada, J. (2000). *Perfil docente y modelos de formación*. En: La Torres y Barrios. Estrategias didácticas innovadoras. Barcelona: Octaedro.
- Zuluaga, Olga y otros. (2003). *Pedagogía y epistemología*. Bogotá, Editorial Magisterio. 

Referencia	Recepción	Aprobación
Hernandez A., I. El docente investigador como creador de conocimiento. Revista <i>Tumbaga</i> (2009).	Día/mes/año 02/04/2009	Día/mes/año 18/08/2009